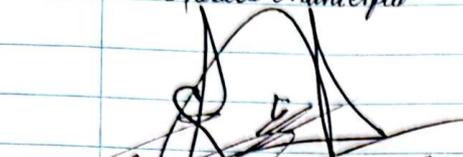
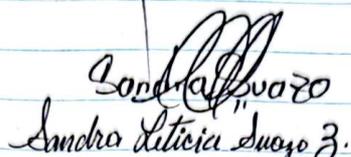
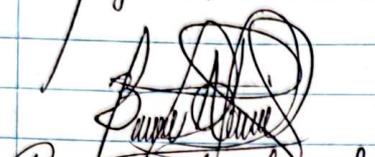
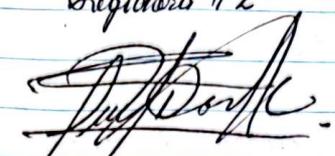

Maximiliano Cueda R.
Alcalde Municipal

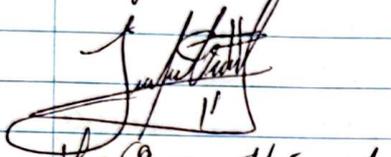

Víctor Abilio Hurrero R.
Vice Alcalde.

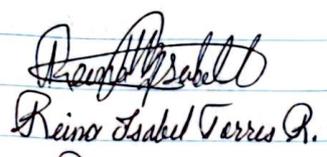

Donis Arnulfo Suazo D.
Regidor #1

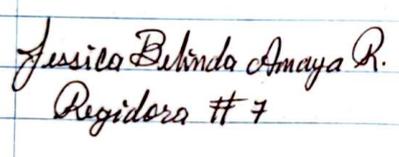

Sandra Leticia Suazo Z.
Regidora #2


Brenda Angélica Suazo S.
Regidora #3


Oscar Donaire Leóres
Regidor #4


Luis Enrique Gómez G.
Regidor #5


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora #7


Laura Estela Nuñez A.
Secretaria Municipal.

Acta N° 20

En el municipio de Esquías, departamento de Comayagua a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 9:37 a.m. celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Cueda Rodríguez y con asistencia del Señor Vice Alcalde Víctor Abilio Hurrero Ramos y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire, 2° Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3° Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo, 4° Sr. Oscar Donaire Leóres, 5° Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6° Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7° Srita. Jessica Belinda Amaya Rivera, dejando de asistir con Permiso Amplificado el Regidor 8° Sr. Yerson Rudy Hernández Sarmiento; por ante la suscrita Secretaria que da fe.

1.- Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde



Municipal Maximiliano Escoba.

2. Oración a Dios por el Sr. Isaac Cuy, miembro de la C. C. T.
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura, discusión, rectificación y aprobación del acto anterior.
5. Solicitudes.

→ Se presentó ante el Pleno de la Corporación el Señor Pompilio Rivera acompañado de una comisión representando el Sector de El Oro, solicitando se les apoye con un aporte económico para el Proyecto Electrificación de ese Sector; el Señor Pompilio Rivera explicó que ellos tienen muchos años de estar gestionando para lograr ese anhelado proyecto, el cual beneficiaría a seis comunidades del Sector de El Oro; y no hubo ningún Alcalde que se preocupara, ya están cansados y agobiados concientizó a la actual Corporación que les apoyen con la Mano de Obra para el Proyecto ya que en FOSODE les prometieron los materiales para la electrificación; mencionó que en años atrás algunas comunidades el Diputado José María Martínez fue el único que les apoyó para realizar ese proyecto; el Señor Alcalde Municipal mencionó que se debe aclarar el tema de las verdades, cada quien tiene su propia verdad, el Problema de Esquías es que es un territorio muy extenso el Diputado Martínez dió apertura al Proyecto; ya que estos proyectos son bastante raros y no es fácil que una Alcaldía asuma toda la responsabilidad, tampoco el Sector de El Oro ha estado olvidado, tal vez no se ha dado total cobertura en el tema electrificación, pero eso corresponde a la ENEE, quien es la que cobra los recibos; detalló cada uno de los proyectos que se han ejecutado en el Sector de El Oro, tanto como en infraestructura Creador, red Vial, sector Salud como nunca; lógicamente para ese sector el tema más importante es la electrificación; el Señor Miguel Romero vecino de El Oro mencionó que siempre ha sentido comprometido con la comunidad por lo tanto solicitó al Pleno de la Corporación les ayude con la compra de un transformador y que lo incluyan en el Presupuesto del año 2025 dos millones para el Proyecto electrificación; el Señor Alcalde Municipal les informó que el Presupuesto para inversión de cada año se divide en forma equitativa en todos los sectores no se puede invertir en un solo sector porque hay necesidades



en todo el municipio; el Regidor Oscar Donaire comentó que se les quiere apoyar y les preguntó si lo que quieren es que la Corporación se compromita para cuando el proyecto sea aprobado; la Corporación lo hará, cuando presenten la documentación correspondiente que ya tienen los materiales; la Regidora Reims Torres les comentó que los miembros de la Corporación siempre han estado dispuestos y ya se había acordado que para el próximo año se incluirá el proyecto electrificación del sector El Oro y les informó de los otros proyectos que se han realizado, en el momento que necesiten el dinero para la mano de obra se les brindará; el Señor Alcalde mencionó que será un compromiso; el Regidor Denis Suazo manifestó por alusión recordó que ya se desconocen o quieren desconocer, en la administración anterior se empezaron a utilizar los criterios de población ^{por sectores} para hacer la distribución del Presupuesto; el sector El Oro tiene más del 20% de la población, hay que valorar el tema de los tributos, es un tema que poca gente lo dice por que tiene un costo político, pero cuando las cosas se quieren hacer bien no importa; el sentimiento es compartido y todos pueden decir que son comunidades olvidadas y se quisiera estar en mejores condiciones de vida, los cosas han ido cambiando en la administración anterior aunque algunos no estaban de acuerdo fue cuando se empezó a dar un poco de justicia con la distribución del Presupuesto por todos sectores mencionando algunas ejecuciones significativas como ser en la escuela de El Aguacote es una de las mejores infraestructuras del municipio; la apertura del III ciclo en la comunidad de Los Planes, la continuidad igual que en Plan del Cedral, se resolvieron problemas de la Red Vial, los Puentes, inversiones en Adm. Proyectos de Agua y podría mencionar más, pero hasta ahí se está claro que la Alcaldía Municipal no tiene la capacidad de realizar un proyecto de electrificación como ese, en el pasado su administración también tuvo acercamiento, pero hay consideraciones políticas que siempre pesan, la comunidad tiene que seguir haciendo su esfuerzo y la Corporación está a disposición de brindar la contraparte para cuando se requiera pero también debe buscar en otros lugares para que le puedan facilitar más materiales; ya se tienen estudios de otras Comuni



dados. También mencionó que porque esas comunidades que forman parte del Parque PANACOMA no cuentan con la energía eléctrica si parte de esa agua es la que abastece a El León; pero eso depende de otros actores; por lo tanto instó a los vecinos de El Oro que tengan paciencia que esos proyectos van a llegar; el Sr. Dorélio Buello mencionó que es excelente que se presente ante la Corporación el Presidente del Sector El Oro, ya que hay personas que tramogiverseu las cosas, porque así se dan cuenta de lo que se dice y no lo que mencionan afuera; por lo tanto, la Honorable Corporación Municipal de manera unánime aprobó el Aporte Económico necesario como contraparte para cubrir Mano de Obra calificada al momento que sean adjudicados por FOSODE y se inicie la ejecución del mismo.

6. Correspondencia Recibida.

→ Se dio lectura a la nota enviada por el Ing. Marcos Bautista consultor de la AHHON la cual dirige a la Corporación Municipal de Esquías; Por este medio el Imposcrito coordinador de la Unidad Municipal de Administración de Personal (UHAP) en cumplimiento de la Ley de Carrera Administrativa Municipal, Notifica: que, en la Municipalidad de Esquías, Departamento de Comayagua se estará llevando a cabo el Proceso de Evaluación del Desempeño Intermedia por objetivos a los servidores de Carrera de la Municipalidad, en fechas 28 y 29 de octubre. Igualmente se desarrollará el día 30 de octubre de 2024 el proceso de reclutamiento y selección a todos los Técnicos de Carrera de la municipalidad. También informar que ya se está desarrollando el Proceso de actualización curricular y actualización de expedientes de empleados como parte del Proceso para la RENTCAM.

→ El Sr. Alcalde Municipal dió lectura a la invitación para participar en un intercambio de experiencias con Empresas de Occidente en acompañamiento a grupos asociativos de Esquías en Corquín, Copán y La Labor Ocotepeque del 25 al 27 de septiembre del 2024.

7. Informaciones y Mociónes del Señor Alcalde Municipal.

→ No hubo.

8. Informaciones y Mociónes por los Miembros Corporativos

→ La Regidora #2 Sandra Leticia Anayo informó que le llamó el



Sr. Martín Buayo para recordarle sobre la alcantarilla que solicito anteriormente, según él si no se coloca esa alcantarilla estarían ocho viviendas en riesgo y será responsabilidad de la Alcaldía; el Regidor Donis Suazo mencionó que si estuvieron dos abantarillos hace varios años, pero antes eran potreros donde caía el agua pero ahora son fincos de café con el pasar del tiempo se perdieron las alcantarillas, pero si es cierto que hay casas que se inundan.

→ La Regidora #3 Sra. Bunda Angélica Suazo solicito lamparas para el alumbrado público; el Sr. Alcalde informó que la semana pasada se estuvo trabajando en la instalación de lamparas en algunas comunidades.

→ El Regidor #4 Sr. Oscar Donaire informó que el presidente de ANAHCAFE y APROHCAFE le solicitaron reparar el tramo carretero Rancho Grande o Ocosingo Caídos, tomando en cuenta que Wilmer Mendoza, Alcalde de San Jerónimo lo está haciendo hasta La Luita, bajo convenio entre los tres instituciones, asumiendo el costo de diez horas patrol por parte de la Alcaldía y ellos lo demás; según el encargado de la maquinaria del Fondo Cafetero ese tramo se ha reparado con veinte horas, pero por la magnitud del daño de ahora podría ser veinticinco; pero lo que ellos solicitan son diez horas, el Señor Alcalde manifestó que aún quedan 11 horas de patrol del convenio anterior pero no se les ha cancelado; pensando que también se podría reparar la calle de La Peña a La Masica; pero no sería suficiente once horas; que comúnmente ellos son la reparación y dicen las diez horas para finalizar; el Regidor Donis Suazo mencionó que en el Presupuesto del Vial de Rancho Grande hay recursos para reparar ese tramo; luego de ser analizada la solicitud del Regidor Oscar Donaire de 10 horas de Patrol para reparar el tramo carretero Rancho Grande - Ocosingo Caídos; fue aprobada favorablemente por unanimidad de la Corporación Municipal.

→ El Regidor #5 Luis Enrique Gómez sugirió tomar en cuenta el Proyecto Electrificación para el campo de Rancho Grande ó el Proyecto de la Biblioteca Riechen de Rancho Grande, que sería los baños sanitarios que no tiene a lo que alcance el Presupuesto; tomando en cuenta que es un lugar que se utiliza para todo tipo de asiensos.



- La Regidora #6 Dra. Reino Isabel Torres compartió fotografías del estado en que se encuentran la carretera hacia El Arayán y a más comunidades, esta en muy mal estado por lo que están solicitando 45 balsas de cemento y tres varillas corrugadas de 3/8, ellos pondrán la mano de obra y los demás materiales; siendo aprobada favorablemente por unanimidad de la Cooperación Municipal.
- La Regidora #7 Srta. Jusico Delinda Amayo preguntó si se puede realizar el Proyecto de Electrificación del Campo de la comunidad de Ceapuba; el Señor Alcalde mencionó que lo que está presupuestado no alcanzará, se debe socializar con los vecinos para ver de que manera aportar.

9.- Modificaciones Presupuestarias

La Encargada de Presupuesto Aulema Morales presentó para su aprobación, Transferencia y/o Creación de las siguientes Modificaciones Presupuestarias 2024:

Mortalecimiento Social y Comunitario

Transferencia de Menos

Sector Educación

Mejoramiento Escuela León Alvarado, Ceapaltes.

110100700000147110 11-001-01 20 0710 - - - - - 20,000.00

Mejoramiento Cre. Sebastián Martínez Rivera, Las Anonas

150101500000147110 11-001-01 20 0710 - - - - - 15,175.00

Mejoramiento Jardín de Niños Eba Ruth Huerrero, La Laguna 1º de Mayo.

110101600000147110 11-001-01 20 0710 - - - - - 2,561.00

Mejoramiento Escuela Pablo Zelaya Sierra, El Playón

110102700000147110 11-001-01 20 0710 - - - - - 1,242.00

Sector Salud

Mejoramiento Centro de Salud Dr. Jesús Aguilera Paz, Rancho H.

1102000 - - - - - 6,516.25

TOTAL Débito - - - - - 45,494.25

Transferencia de Más

Sector Educación

Mejoramiento Escuela Cristóbal Colón, Las Minillas

110101300000147110 11-001-01 20 0710 - - - - - 15,175.00

Mejoramiento Escuela José María Martínez, Brisas del Río.

110102500000147110 11-001-01 20 0710 - - - - - 3,803.00

Construcción Módulo Escolar, El Auyatal, Rancho Grande

110102900000147110 11-001-01 20 0710 - - - - - 29,000.00



Sector Salud

Mejoramiento Centro de Salud (Olga Marina Pinola, Pandel Cedro # 2

110200200000147110 11-001-01 20 0410 - - - - - 6,516.25

Total Crédito - - - - - 45,494.25

Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social.

Transferencia de Menos

Lugares y Areas de Recreo

Mejoramiento Cementerio Municipal

1302 008 000 00147210 11-001-01 20 0190 - - - - - 100,000.00

Total Débito - - - - - 100,000.00

Transferencia de Más

Lugares y Areas de Recreo

Mantenimiento Parque Central, Casco Urbano.

Jornales

1302 007 001000 12200 11-001-01 20 0190 - - - - - 50,000.00

Mantenimiento y Rep. de Obras Civiles e Instalaciones varias.

1302 007001 000 23400 11-001-01 20 0190 - - - - - 50,000.00

Total Crédito - - - - - 100,000.00

Transferencia de Menos

Participación Ciudadana

Celebración Día del Niño Esquíes 2024

1301 000 005 000 54200 11-001-01 20 0810 - - - - - 50,000.00

Total Débito - - - - - 50,000.00

Transferencia de Más

Participación Ciudadana

Celebración Día del Maestro Esquíes 2024

1301 000 007 000 54200 11-001-01 20 0810 - - - - - 50,000.00

Total Crédito - - - - - 50,000.00

Infraestructura Municipal

Transferencia de Menos

Adquisición Equipos Varios

Adquisición Equipos Varios

1503 000 002 000 42110 15-013-01 20 0190 - - - - - 4,400.00

Total Débito - - - - - 4,400.00

Transferencia de Más

Adquisición Equipos de Computación

Adquisición Equipos de Computación

1502 000 001 000 42600 15-013-01 20 0190 - - - - - 4,400.00

Total Crédito - - - - - 4,400.00



Transferencia de Menos

Adquisición Equipo de Trabajo (motoniveladora)

Adquisición de Motoniveladora

1501000.001.000.42340 11-001-01 20 0190 - - - - - 59,076.00

Edificios

Mejoramiento Edificios Municipales, Casco Urbano

1504001.000.001.47110 11-001-01 20 0190 - - - - - 38,515.29

Red Vial

Construcción Vado La Curtiembre, Casco Urbano.

1505009.000.001.47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 40,000.00

Mejoramiento Puente El Esfuerzo, Concepción de La Laguna

1505013.000.001.47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 55.26

Aporte al Convenio para construcción Caja Puente El Metazono, Mpio La Libertad.

1505015.000.001.47210 11-001-01 20 0190 160.00

Total Débito - - - - - 137,806.55

Transferencia de Más

Red Vial

Construcción Pavimento Rancho Grande salida Agua Dulce, II Etapa

1505007.000.001.47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 137,806.55

Total Crédito - - - - - 137,806.55

Transferencia de Menos

Adquisición Equipo de Trabajo (motoniveladora)

Adquisición de Motoniveladora

1501000.001.000.42340 15-013-01 20 0190 - - - - - 10,040.50

Total Débito - - - - - 10,040.50

Transferencia de Más

Red Vial

Construcción Pavimento Rancho Grande salida Agua Dulce, II Etapa.

1505007.000.001.47210 15-013-01 20 0190 - - - - - 10,040.50

Total Crédito - - - - - 10,040.50

Transferencia de Menos

Aporte a la Mancomunidad

1500000.003.000.54200 11-001-01 20 0190 - - - - - 150,000.00

Edificios

Mejoramiento Edificios Municipales, Casco Urbano

1504001.000.001.47110 11-001-01 20 0190 - - - - - 6,430.50

Total Débito - - - - - 156,430.50

Transferencia de Más

Red Vial



Mantenimiento Red Vial Sector Palacenteros

1505 006 001 000 23400 11-001-01 20 0190 - - - - - 150,000.00

Mantenimiento Red Vial Sector El Ployón

1505 018 001 000 23400 11-001-01 20 0190 - - - - - 6,430.50

Total Crédito - - - - - 156,430.50

Transferencia de Menos

Edificios

Almacenamiento Edificios Municipales, Casco Urbano

1504 001 000 001 47110 15-013-01 20 0190 - - - - - 83,569.50

Total Débito - - - - - 83,569.50

Transferencia de ellas

Red Vial

Mantenimiento Red Vial, Sector El Ployón

1505 018 001 000 23400 15-013-01 20 0190 - - - - - 83,569.50

Total Crédito - - - - - 83,569.50

Departamento de Gestión Administrativa

Gestión Administrativa (compensaciones)

0300 000 001 000 16200 11-001-01 10 0160 - - - - - 105,164.64

Total Débito - - - - - 105,164.64

Departamento Municipal de Justicia

Director de Justicia (compensaciones)

06 00 000 001 000 16200 11-001-01 10 0220 - - - - - 105,164.64

Total Crédito - - - - - 105,164.64

→ Devolución Parcial del Cheque N° 101619 a favor de Servicio de Administración de Rentas SAR emitido el 30 de junio del 2024.

Ampliación

Ingreso

Transferencias Corrientes de la Administración Central

18.1.1.01.01 11-001-01 - - - - - 10,986.00

Total Ingreso - - - - - 10,986.00

Egreso

Actividades Centrales

Corporación Municipal (Dieta)

01 00 000 001 000 11500 11-001-01 10 0110 - - - - - 10,986.00

Total Egreso - - - - - 10,986.00

→ Primera Ampliación por aumento de la Recaudación de Ingresos del Presupuesto Aprobado 2024, del 01 de enero al 19 de septiembre 2024

Primera Ampliación Ingresos Propios

Ingresos Tributarios



Impuesto sobre Industria, Comercio y Servicio

Impuesto a Establecimientos Industriales.

Elaboración de productos de molinería, harina, forraje, de mostos, limpiar y pulir cereales y semillas

11.7.1.01.07.00 15-013-01 - - - - - 7,636.31

Procesadores de Café

11.7.1.01.08.00 15-013-01 - - - - - 11,000.38

Impuesto Establecimientos Comerciales.

Supermercados.

11.7.1.02.11.00 15-013-01 - - - - - 109.33

Pulperías

11.7.1.02.13.00 15-013-01 - - - - - 424.00

Billares

11.7.1.02.30.00 15-013-01 - - - - - 2,271.91

Venta de Cerveza

11.7.1.02.31.00 15-013-01 - - - - - 118.67

Impuestos a Establecimientos de Servicios.

Leantinas, expendios de aguardientes

11.7.1.03-17.00 15-013-01 - - - - - 118.67

Recuperación de Mora de Impuestos a Establecimientos de Industria, Comercio y Serv.

Recuperación de Mora de Impuesto a establecimientos de Industria.

11.7.1.98.01.00 15-013-01 - - - - - 10,330.92

Impuesto sobre Bienes Inmuebles

Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbanos

11.7.2.01.00.00 15-013-01 - - - - - 995.27

Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rurales

11.7.2.02.00.00 15-013-01 - - - - - 19,159.91

Recuperación de Mora por Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

Recuperación de mora por impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbanos.

11.7.2.98.01.00 15-013-01 - - - - - 1,102.316

Recuperación de Mora por Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rurales.

11.7.2.98.02.00 15-013-01 - - - - - 27,456.21

Impuesto Personal Municipal

Impuesto Personal Municipal

11.7.3.01.00.00 15-013-01 - - - - - 2,571.43

Intereses generados por atrasos en el Pago de Impuesto sobre Personales

Intereses generados por atrasos en el pago de impuesto sobre personales.

11.7.3.97.00.00 15-013-01 - - - - - 385.00

Recuperación de Mora por el Pago Impuesto sobre Personales



Recuperación de Mora por Impuestos sobre Personales.

11.7.3.98.00.00 15-013-01 - - - - - 5,522.35

Impuesto sobre Explotación o Explotación de Recursos

Bosques y Derivados

11.7.4.01.06.00 15-013-01 - - - - - 60.00

Total Ingresos Tributarios - - - - - 89,262.80

Ingresos No Tributarios

Ingresos No Tributarios Municipales

Tasas Municipales

Tasa Batazo Municipal

12.5.99.01.02.00 15-013-01 - - - - - 450.00

Derechos Municipales

Matrimonios

12.5.99.02.01.00 15-013-01 - - - - - 300.00

Constancias

12.5.99.02.20.00 15-013-01 - - - - - 1,190.00

Certificaciones

12.5.99.02.21.00 15-013-01 - - - - - 60.00

Autorizaciones y Vistos Buenos

12.5.99.02.22.00 15-013-01 - - - - - 1,560.00

Permiso para Operación de Negocios

12.5.99.02.30.00 15-013-01 - - - - - 1,014.67

Permiso para Transportar ganado mayor y ganado menor (guía)

12.5.99.02.44.00 15-013-01 - - - - - 120.00

Matrícula de Vehículos Automotores

12.5.99.02.53.00 15-013-01 - - - - - 80,016.15

Matrículas de Armas de Fuego

15.5.99.02.57.00 15-013-01 - - - - - 600.00

Total Ingresos No Tributarios - - - - - 85,310.82

Venta de Bienes y Servicios del Gobierno General

Venta de Servicios

Venta de Servicios Municipales

Servicios de Documentación, Revisión y Medidos Municipales

Servicios de Documentación

15.2.19.01.01.01 15-013-01 - - - - - 369.03

Servicios Públicos Municipales

Servicio de Alcantarillado Sanitario

15.2.19.02.02.00 15-013-01 - - - - - 635.16

Servicio de Tronco de Asio



15.2.19.02.05.00 15.03-01 - - - - - 306.16

Recuperación de Mora por servicios de Abastecimiento sanitario

Recuperación de Mora por servicios de Abastecimiento sanitario.

15.2.19.98.02.00 15.03-01 - - - - - 329.00

Total Venta de Servicios - - - - - 1,639.35

Rentas de la Propiedad

Intereses por Depósitos

Intereses por Depósitos Internos

17.3.1.00.00.00 15.03-01 - - - - - 50,464.15

Alquiler de Equipos

Alquiler de Tractor y Ambulancia

17.6.4.01.04.01 15.03-01 - - - - - 10,000.00

Total Rentas de la Propiedad - - - - - 60,464.15

Total Ingreso - - - - - 236,677.12

Egreso

Departamento de Gestión Administrativa

Diesel

03.00.000.001.000 35620 15.03-01 - - - - - 14,344.79

Departamento de Gestión y Ordenamiento Territorial

Unidad Municipal Ambiental (compensaciones)

04.00.000.004.000 16200 15.03-01 10.0160 - - - - - 90,399.38

Total Funcionamiento 604. - - - - - 104,744.17

Infraestructura Municipal

Red Vial

Construcción Pavimento Concreto Ciclopeo, Rancho Grande salida a

Agua Dulce II Etapa.

15.05.007.000.001 47210 15.03-01 20.0190 - - - - - 131,932.95

Total Inversión 40%. - - - - - 131,932.95

Total Egreso - - - - - 236,677.12

Resumen de Modificaciones Presupuestarias

Ampliación Fondos Propios - - - - - 236,677.12

Ampliación Des. Chg. N° 101619 SAR - - - - - 10,986.00

Disminución - - - - - 0.00

Transferencia de Menos a Más - - - - - 692,905.94

Total - - - - - 940,569.06

Acta aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

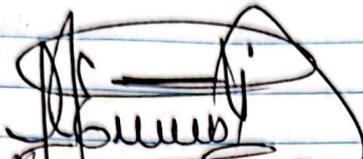
10. Asuntos Varios

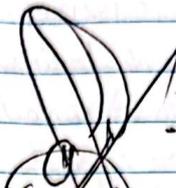
No hubo.

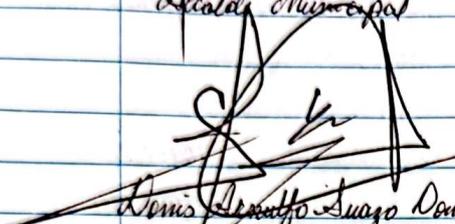
11. Y no habiendo más puntos que tratar el Señor Alcalde cede

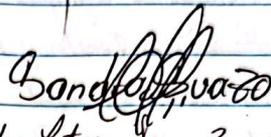


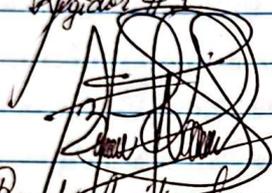
cipal, levante la sesión a la 1:42 p.m. formando para constancia los Miembros Corporativos presente.

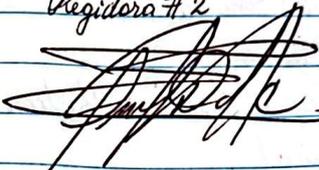

Maximiliano Cuevas R.
Alcalde Municipal

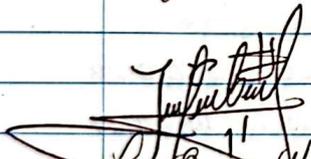

Víctor Abilio Guerrero R.
Vice Alcalde.

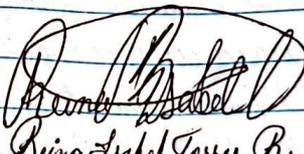

Donis Arnulfo Suazo Donaire
Regidor #1

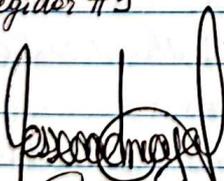

Sandra Leticia Suazo Zavala
Regidora #2


Brinda Angélica Suazo S.
Regidora #3


Oscar Donaire Caceres
Regidor #4


Luis Enrique Hóng C.
Regidor #5


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora #7


Laura Estela Mencia A.
Secretaria Municipal.

Acto N° 21.

En el municipio de Esquíras, Departamento de Comayagua a los ocho días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:20 a.m. celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Maximiliano Cuevas Rodríguez y con asistencia del señor Vice Alcalde Víctor Abilio Guerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire, 2° Sr. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3° Sr. Brinda Angélica Suazo Suazo, 4° Sr. Oscar Donaire Caceres, 5°